



Acuerdo del Consejo de Administración

Aena adjudica por casi 6 millones de euros las obras de adecuación del campo de vuelos del Aeropuerto de Menorca

- A la UTE Copcisa / Construc. Olives por un importe de 5.974.055 euros
- El plazo de ejecución es de 12 meses

04 de octubre de 2010

El Consejo de Administración de Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha decidido en su última reunión adjudicar las obras de adecuación del campo de vuelos del Aeropuerto de Menorca a la UTE Copcisa / Construc. Olives. El presupuesto de adjudicación es de 5.974.055 euros y el plazo de ejecución es de 12 meses.

Esta actuación se incluye en el proceso de adecuación del Aeropuerto de Menorca a las normas técnicas de Aviación Civil necesarias para la certificación del aeropuerto. Como referencias principales para la realización de este proyecto figuran las normas y métodos recomendados para el diseño de aeródromos en el Anexo 14 al convenio de Aviación Civil Internacional; la necesidad de que todos los aeropuertos deben ser utilizados en despegue en condiciones de visibilidad inferior a 800 metros (como mínimo, salvo otras restricciones mayores); y la Normalización de Sistemas Eléctricos de Aena, de reciente introducción.

Este proyecto contempla, entre otras actuaciones, la nivelación de RESAs (área de seguridad de extremo de pista) y de las franjas de seguridad de las pistas y calles de rodaje. También contempla la instalación de luces de eje de la calle de rodaje.

Como actuación complementaria, se procederá a desviar el trazado del camino perimetral de forma que no interfiera en las RESAs y franjas de seguridad.

El objetivo es dotar al aeropuerto de las mejores condiciones y para ello adecuar las instalaciones a los requerimientos de las normas técnicas de Aviación Civil.